



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Década de la Educación Inclusiva"

ANEXO 07-A

Matriz para la Prueba Única Regional – Educación Básica Regular

ASPECTOS	ALCANCES	CONTENIDOS	ITEMS (PESO)	NIVEL DE DOMINIO*
• Comunicación	- Para todos los niveles	a. Comprensión de textos escritos: comprensión literal, inferencial y crítico. b. Razonamiento verbal: agrupamiento y pertinencia contextual. c. Razonamiento analógico: mapeo de estructuras relacionales, creación de analogías productivas (traducciones de mapas, ilustraciones, diagramas, conceptos, principios a otro lenguaje: analógico, metafórico), analogías verbales numéricas y figurales.	10%	- Comprensión 100%
• Razonamiento Lógico matemático		a. Razonamiento abstracto: relaciones y patrones gráficos y geométricos, relaciones y patrones numéricos y alfabéticos. b. Habilidad analítica y razonamiento crítico. c. Razonamiento numérico.	10%	- Comprensión 50% - Aplicación 50%
• Realidad nacional y regional su relación con la realidad internacional		a. Actualidad política, económica científica y cultural del país y su relación con la realidad internacional. b. Historia geográfica y economía regional.	10%	- Conocimiento 25% - Comprensión 25% - Aplicación 50%
• Conocimientos pedagógicos y curriculares. Parte general	- Para todos los niveles	a. Enfoques pedagógicos. b. Enfoque por competencias. c. Teorías del Desarrollo Moral: Teoría de Piaget, Teoría de Kohlberg, Teoría de Gilligan. d. Teorías contemporáneas del aprendizaje: de construcción del aprendizaje (Piaget) del aprendizaje significativo (Ausubel), sociocultural (Vigotsky), de las inteligencias múltiples (Gardner), del procesamiento de información (Gagné, Newell, Mayer, Pascual Leone). e. Estrategias metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje. f. Diversificación curricular: lineamientos generales para la diversificación curricular. g. Procesos pedagógicos: la mediación educativa del profesor, los procesos de aprendizaje (recuperación de saberes previos, exploración, conflicto cognitivo, establecimiento de relaciones, re conceptualización y/o ampliación del conocimiento, transferencia a situaciones nuevas y meta cognición). h. Educación inclusiva: conceptos, características. i. Principales problemas de aprendizaje (primaria y secundaria). j. Tutoría y orientación educativa: áreas y programas. k. Fundamentos del Diseño Curricular: principios psicopedagógicos. l. Propósitos de la EBR al 2021. m. Logros educativos de los estudiantes de la EBR. n. Áreas del currículo. Plan de estudios. o. Valores en el DCN. p. Planificación curricular (programación, implementación, ejecución, y evaluación curricular). q. Materiales educativos: tipos y usos en el aula. r. Evaluación del aprendizaje del estudiante: concepto, finalidad, funciones: administrativa	20%	- Conocimiento 20% - Comprensión 30% - Aplicación 50%



Handwritten signature and date



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración
Unidad de Personal

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Década de la Educación Inclusiva"

		certificativa (acreditación), pedagógica (diagnóstica, formativa, sumativa, metacognitiva); criterios, e indicadores de evaluación, técnicas, instrumentos y escalas de calificación.		
• Conocimientos Pedagógicos y Curriculares. Parte específica	- Por nivel educativo	a. Educación Inicial: Características del nivel educativo, características de los estudiantes. Orientación para el nivel: metodología, programación curricular y evaluación. b. Educación Primaria: Características del nivel educativo, características los estudiantes. Orientación para el nivel: metodología, programación curricular y evaluación. c. Educación Secundaria: Características del nivel educativo, características los estudiantes. Orientación para el nivel: metodología, programación curricular y evaluación.	20%	- Conocimiento 20% - Comprensión 30% - Aplicación 50%
• Habilidades del docente**	- Para todos los niveles	a. Planificación de los procesos de aprendizaje: Selecciona las estrategias, métodos, actividades y recursos que resulten más pertinentes al logro del aprendizaje seleccionado. b. Evaluación de los aprendizajes: evalúa los aprendizajes variando sus formas de evaluar en función del tipo de aprendizaje a lograr. c. Promoción de disciplina positiva y autorregulación: Promueve una disciplina positiva enfocada a las soluciones antes que a la sanción, basada en la autorregulación del grupo en base a reglas claras acordadas por todos y propicia el hábito de autoevaluación constructiva y continua de los comportamientos de los estudiantes. d. Capacidad de autoevaluación: Hace juicios sobre sí mismo como docente en relación a los estudiantes y clases, estableciendo criterios y herramientas apropiadas para evaluar sus propias estrategias, utilizando los resultados de las evaluaciones del rendimiento para revisar su propia enseñanza, y asumiendo responsabilidad por los resultados de aprendizaje y corrigiendo la enseñanza o la programación según sea necesario. e. Promueve un trabajo de colaboración con las familias: Involucra a las familias en la formación de los estudiantes, a partir de sus propios saberes y experiencias, valorando su potencial educativo, e informándoles de manera clara y continua sobre los avances y dificultades del trabajo pedagógico, construyendo relaciones de confianza y colaboración. f. Establece un trabajo colaborativo con sus pares buscando el acuerdo y la concertación y participando en comunidades de aprendizaje: trabaja en equipo con sus colegas para el logro de objetivos compartidos, interactuando de manera colaborativa y corresponsable, facilitando el diálogo y la concertación entre distintas perspectivas, valorando la experiencia y aporte de cada uno, con apertura para aprender unos de otros, y constituyendo con ellos una comunidad profesional cohesionada a favor de los aprendizajes que los estudiantes deben lograr.	30%	Comprensión 20% Aplicación 80%

* Porcentajes referidos al nivel de exigencia de los ítems de la prueba (en términos de la taxonomía de Bloom).

**El aspecto habilidades del docente, se visualiza en el tipo de ítem de aplicación, cuya característica es la presentación de casos o situaciones de la práctica docente.



4092-2011